

CÓDIGO DE ÉTICA EMPRESARIAL



Una panorámica general de las Políticas y Directivas fundamentales del Grupo que rigen las relaciones dentro de la empresa y con otras partes relacionadas.

Para obtener más detalles y normas adicionales para áreas operativas específicas, consulte [Políticas del Grupo](#)¹ y [Directivas del Grupo](#)², o las reglas locales.

¹ Políticas del Grupo:

http://internal.ericsson.com/page/hub_inside/company/management_and_control/group_policies/index.jsp

² Directivas del Grupo:

http://internal.ericsson.com/page/hub_inside/company/management_and_control/group_directives/index.jsp

Contenidos

Carta del Presidente	4
Nuestros principios rectores	5
Nuestra responsabilidad de garantizar el cumplimiento	6
Informar sobre transgresiones	6
Tratar a los empleados con respeto y proteger los derechos humanos	7
Cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos	8
Comunicación e Información financiera	9
Tratar con conflictos de intereses	10
Protección y uso adecuado de los bienes de la compañía	12
Proteger la información	13
Proteger el medio ambiente	14
Nuestras obligaciones como ciudadanos responsables de la sociedad	15



Carta del Presidente

Estimados amigos:

Ericsson siempre se ha caracterizado por dirigir sus negocios con integridad y ética. Ciertos valores, como la confianza y la lealtad, están muy arraigados en nuestra cultura empresarial. Para nosotros, las buenas relaciones entre compañeros y con otras partes relacionadas tienen una importancia fundamental. Además, gracias a nuestra sólida integridad y comportamiento ético, nos aseguramos de que nuestros clientes sigan confiando en nosotros.

Todos los empleados deben conocer y cumplir con las reglas y directrices que se resumen en nuestro Código de Ética Empresarial. Al leer y aplicar el Código de Ética Empresarial en su trabajo diario, estará contribuyendo individualmente a asegurar que nuestra empresa funciona de acuerdo con el código.

Carl-Henric Svanberg
Presidente y Consejero Delegado
Mayo de 2006

Nuestros principios rectores

Nosotros, en Ericsson, compartimos el compromiso de desarrollar el negocio con el nivel más alto de integridad y ética. Ericsson siempre se ha caracterizado por dirigir sus negocios con los mencionados valores de integridad y ética. Funcionar de acuerdo con un fuerte sentido de la integridad es fundamental para conservar la confianza y la credibilidad entre nuestros clientes, socios, empleados, accionistas y otras partes relacionadas.

Para todos nosotros, crear un entorno de transparencia en el desarrollo de nuestros negocios es una de las prioridades más importantes. Nuestro Código de Ética Empresarial constituye nuestra promesa de funcionar con franqueza y sinceridad en lo que respecta a nuestros acuerdos y comunicaciones al mercado.

Esperamos que la compañía funcione de acuerdo con los principios establecidos en el presente Código y que todo el mundo, desde los miembros del Consejo de Administración y el equipo de gestión ejecutiva hasta cada uno de los empleados, sea responsable a la hora de cumplir con estas pautas.

Nuestro Código de Ética Empresarial contiene reglas relacionadas con responsabilidades individuales y entre iguales, así como responsabilidades para con nuestros empleados, clientes, proveedores, accionistas y otras partes relacionadas e incluyen:

- Cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos (incluyendo las leyes relativas al uso de información interna privilegiada)
- Protección de la información confidencial y cualquier otra de dominio privado, y de la de nuestros clientes y proveedores.
- Protección y uso adecuado de los bienes de la compañía
- Tratar a los empleados con respeto y proteger los derechos humanos
- Tratar con conflictos de intereses
- Promover una divulgación completa, justa, precisa, periódica y comprensible de los informes financieros y de otros comunicados públicos
- Protección del medio ambiente
- Fomentar que se informe sobre cualquier comportamiento ilegal o no ético.



Nuestra responsabilidad de garantizar el cumplimiento

Todos tenemos que estudiar y seguir el presente Código, y también cumplir con todas las leyes aplicables y con las políticas y directivas del Grupo Ericsson. El incumplimiento de lo arriba mencionado, puede conllevar responsabilidad civil y penal y ocasionar la imposición de sanciones disciplinarias, entre otras, la finalización de la relación laboral. Otorgamos a nuestros directivos una responsabilidad adicional. Deben, a través de sus acciones, demostrar la importancia de cumplir con las normas. Es muy importante dirigir con el ejemplo, al igual que lo es ponerse a la disposición de los empleados que tengan dudas éticas o quieran informar sobre posibles transgresiones. Los directivos tienen que garantizar que se cumple este Código empleando las medidas disciplinarias adecuadas. No pueden hacerse los ciegos ante una conducta no ética.

La posibilidad de exención del presente Código de Ética Empresarial podría concederse en determinados casos pero exclusivamente en circunstancias extraordinarias. Las exenciones al presente Código solicitadas para empleados sólo podrán ser concedidas por un miembro del Equipo Directivo del Grupo. Las exenciones al presente Código para nuestros directivos, Presidente-Director General o cualquier otro cargo superior con responsabilidad de información financiera se podrán conceder tan sólo a través de nuestro Consejo de Administración o del comité pertinente de nuestro Consejo de Administración.

Informar sobre transgresiones

Le animamos a informar a su responsable, o de acuerdo con el proceso localmente establecido, sobre cualquier conducta que considere, de buena fe, constituye una infracción de las leyes o del Código de Ética Empresarial. Si su responsable directo está involucrado en la situación sobre la que desea informar o no puede o no se ha preocupado lo suficiente por sus sospechas, entonces deberá informar a un responsable de rango superior o seguir el procedimiento establecido a nivel local. Se espera que los directivos traten seriamente este asunto y que trabajen para asegurar la resolución satisfactoria y los valores del Grupo y con cualquier otra obligación reglamentaria o establecida por la legislación local.

Se Podrá informar también de cualquier preocupación relacionada con cuestiones de contabilidad o auditorías dudosas, incluyendo presuntas infracciones relacionadas con la contabilidad, los controles internos de contabilidad y cuestiones de auditoría llevadas a cabo por aquellos que ostenten cargos relevantes en la gestión de cuentas y auditorías y hubieran tenido un descuido, en consonancia con el procedimiento de denuncia interna que se puede encontrar en [Reporting Violations](#)¹ en Inside.

Ericsson no aceptará ningún tipo de discriminación o represalia contra los empleados que hubieran informado de buena fe sobre presuntas infracciones.

¹ http://internal.ericsson.com/page/hub_inside/support/security/incident_reporting/rep_viol.jsp



Tratar a los empleados con respeto y proteger los derechos humanos

Con el propósito de proteger los derechos humanos y de promover unas condiciones de trabajo justas, seguridad laboral, una gestión responsable de los asuntos medioambientales y unas prominentes pautas éticas, nuestro Código de Conducta deberá aplicarse a la producción, suministro y apoyo de los productos y servicios Ericsson en todo el mundo.

Toda persona que trabaje para Ericsson deberá disfrutar de sus derechos humanos básicos y no podrá, de ninguna manera, ser forzado a sufrir ni física ni psíquicamente como consecuencia de su trabajo. Recomendamos que todos los empleados sean libres para crear o entrar a formar parte de las asociaciones pacíficas y legales de su propia elección y deberían tener el derecho de negociar de forma colectiva. Ericsson no acepta la mano de obra de menores.

Ningún empleado debería ser discriminado, entre otras razones, por su raza, color, sexo, orientación sexual, estado civil, embarazo, estado parental, religión, opinión política, nacionalidad, origen étnico, origen social, condición social, discapacidad, edad o pertenencia a un sindicato.

Todos los empleados deberían conocer los términos y condiciones básicas de su empleo. Recomendamos que todos los empleados que tengan la misma experiencia, rendimiento y cualificación disfruten de igualdad de remuneración cuando desempeñen los mismos trabajos y en condiciones de trabajo similares.

La salud de los trabajadores y la seguridad en el lugar de trabajo deberá constituir en todo momento una preocupación prioritaria. Esto aplica a cualquier aspecto relacionado con las condiciones de trabajo, incluyendo el etiquetado y la manipulación de sustancias químicas, los niveles de ruido, temperatura, ventilación, alumbrado y calidad del mismo y el acceso a instalaciones sanitarias.

Ericsson apoya la iniciativa **Global Compact de las Naciones Unidas**¹ que cubre áreas como los derechos humanos, estándares de trabajo, gestión medioambiental y anticorrupción. Con el objetivo de presentar a los empleados, proveedores, clientes y otras partes interesadas este compromiso de forma clara, nuestro Código de Conducta se basa en los diez principios del Global Compact se encuentra disponible al público en [la página web de Ericsson](#)².

Los proveedores y sus subcontratistas deberán cumplir con el Código de Conducta y verificar dicho cumplimiento.

¹ <http://www.unglobalcompact.com>

² http://www.ericsson.com/ericsson/corporate_responsibility/society/code_conduct.shtml



Cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos

Ericsson deberá cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables a sus negocios. Cuando llevamos a cabo el negocio de Ericsson, pueden aparecer un cierto número de cuestiones legales. Es responsabilidad de cada empleado buscar el consejo adecuado sobre los requisitos legales y otros aspectos legales pertinentes.

Negocios internacionales: Existen leyes y reglamentos específicos de aplicación a nuestra participación en negocios internacionales. Los empleados que participen en transacciones empresariales en el exterior deben conocer y cumplir todas las leyes y reglamentos internos del país extranjero que sean aplicables. Los empleados de Ericsson involucrados en negocios internacionales deben, por ejemplo, conocer los reglamentos de exportación e importación pertinentes, las normas anti-boicot, embargos comerciales y las sanciones vigentes.

Antimonopolio: Ericsson se dedica a promover una competencia justa. La competencia justa es la base del desarrollo y la innovación en los negocios. Todos los empleados de Ericsson deberán competir en el mercado abierto tan enérgica y constructivamente como sea posible, pero cumpliendo en todo momento con la ley pertinente de cada uno de los países en los que Ericsson opera. Los asuntos relacionados con la legislación antimonopolista se deberán tratar conjuntamente con la Función Corporativa de Asesoría Jurídica (Group Function Legal Affairs), que se encarga de la gestión y coordinación de dichos asuntos cuando algún tribunal u otra autoridad inicie alguna acción o se trate de éstas de cualquier otra manera.

Elaboración de informes financieros y de contabilidad: Ericsson tiene el deber de seguir estrictamente los estándares y principios de contabilidad, de realizar informes financieros completos y precisos y de disponer de controles y procedimientos internos adecuados que aseguren que la elaboración de informes financieros y de contabilidad cumple con la ley, los reglamentos y los requisitos de cotización en Bolsa. Usted deberá hacer todo lo posible para apoyar los esfuerzos de la compañía a este respecto.

Uso ilegal de Información Interna Privilegiada (Insider Trading): todos los empleados de Ericsson deberán actuar cumpliendo estrictamente todas las reglas y reglamentos pertinentes sobre uso de información privilegiada y adquisición y negociación de títulos o valores cotizados en Bolsa.

Haciendo uso de información interna, no le está permitido, ni directa ni indirectamente, comprar o vender títulos ni valores en ninguna sociedad que cotice en la Bolsa de Valores, incluyendo a Ericsson, ni tampoco divulgar a nadie información interna perteneciente o no a Ericsson, incluyendo a familia, amigos, compañeros de trabajo u otros que no necesiten dicha información para la realización de sus deberes dentro de Ericsson.

La "Información Interna Privilegiada" es información confidencial que normalmente tiene un efecto importante sobre el precio de venta de los títulos y valores en cuestión.



Comunicación e Información financiera

Es importante que comprenda bien el rendimiento financiero y operativo de su departamento para que se involucre más en la mejora de las operaciones. Esto debe estar en equilibrio con la política de divulgación financiera de Ericsson y con los requisitos legales cuyo marco jurídico se encuentra en diferentes documentos, como las normas de uso de información internas, reglas de cotización e informes sobre intercambios de títulos y autoridades de supervisión de valores. La obligación de Ericsson de cumplir con estos requisitos define la manera en que se debe gestionar la información que puede incidir en el precio de los títulos. Cualquier comentario sobre el rendimiento y las perspectivas financieras a cualquier parte externa deberá realizarse exclusivamente por un portavoz oficial autorizado por la directiva de portavoces y de manera conjunta con las actividades respaldadas por la función corporativa de Comunicación del Grupo (Group Function Communication).

Los portavoces autorizados se designan como representantes de la sociedad a nivel externo. Ud. no deberá realizar, en nombre de la sociedad, ningún comentario sobre Ericsson o sus negocios a los medios de comunicación, inversores, analistas financieros o industriales, consultores externos, o a través de chats de Internet ni en ningún otro foro público sin el consentimiento de la función corporativa de Comunicación del Grupo (Group Function Communication).

Los empleados implicados en la elaboración de informes financieros deberán proporcionar una divulgación completa, justa, precisa, periódica y comprensible a través de los informes y documentos que Ericsson presenta a agencias gubernamentales, autoridades y en otros comunicados públicos.



Tratar con conflictos de intereses

En Ericsson, nuestras decisiones empresariales se basan en los mejores intereses del Grupo y no en factores o en relaciones personales. Un conflicto de intereses surge cuando algo interfiere o influye en un empleado a la hora de tomar decisiones independientes basadas en los mejores intereses de Ericsson. Debemos evitar cualquier situación en la que nuestro interés personal pueda estar, o incluso simplemente pueda parecer que lo está, en conflicto con los intereses del Grupo.

A continuación, presentamos ejemplos de situaciones a las que prestar especial atención:

Oportunidades empresariales: no puede beneficiarse Ud. mismo de las oportunidades empresariales que descubra mientras desempeña sus obligaciones en Ericsson si dicho acto pudiera ir en contra de los intereses de Ericsson. Por otra parte, no puede utilizar la propiedad o la información de Ericsson o su cargo en dicha empresa para obtener beneficios personales.

Segundo empleo: cualquier empleo fuera de Ericsson, con o sin contraprestación, no deberá afectar a sus obligaciones en Ericsson. No deberá involucrarse en intereses empresariales externos que le quiten tiempo y atención de sus responsabilidades en Ericsson o que requieran que trabaje en ellos durante su horario en Ericsson. Evite cualquier posible conflicto de intereses no aceptando ningún trabajo de ninguna empresa de telecomunicaciones ni de los proveedores, contratistas, agentes, clientes o competidores de Ericsson.

Pertenencia a consejos de administración u otras afiliaciones externas: la pertenencia a un consejo de administración o a algún cuerpo parecido para una empresa o agencia gubernamental lucrativas si ello genera un conflicto de intereses. Su responsable tiene que aprobar antes este tipo de cargos. Formar parte de consejos de empresas u organizaciones de la comunidad no lucrativas no requiere de aprobación previa a no ser que exista peligro de conflicto de intereses con Ericsson.

Actividades políticas: Ericsson no realizará contribuciones o pagos ni respaldará de ninguna otra forma, ni directa ni indirectamente, a ningún partido político ni a comités o a políticos individuales. Ud. no puede realizar ninguna contribución política en nombre de Ericsson ni mediante el uso de los fondos y recursos de la sociedad.

Regalos, beneficios, reembolsos y esparcimiento: los empleados de Ericsson no pueden ofrecer o aceptar regalos, beneficios, reembolsos o esparcimiento a o de terceros que puedan constituir infracción de las leyes o que puedan afectar, o parecer que afectan, al juicio profesional sobre la ejecución del trabajo pertinente para Ericsson o un tercero.

Sobornos, chantajes, etc.: nadie puede, directa o indirectamente, pedir o aceptar, ofrecer o dar ninguna clase de soborno, chantaje ni ningún otro beneficio ilegal o no ético a empleados u otros representantes o asociados de Ericsson o a terceros. Se debe informar de inmediato a la Dirección del Grupo sobre cualquiera de estas ofertas o proposiciones de arreglo.

Revelación de conflictos de intereses: Ericsson requiere que los empleados indiquen las situaciones o transacciones de las que razonablemente pudiera esperarse que provoquen un conflicto de intereses. Si tiene alguna sospecha y piensa que está involucrado en una transacción o cualquier otro acuerdo que representa un conflicto de intereses o en algo que otros pudieran razonablemente entender como un conflicto de intereses, debe informar a su responsable o a la Función Corporativa de Asesoría Jurídica (Group Function legal Affairs). Su responsable y la Función Corporativa de Asesoría Jurídica (Group Function legal Affairs) trabajarán con usted para determinar si existe un conflicto de intereses y, en tal caso, sobre la mejor manera de gestionarlo. Aunque las transacciones o los acuerdos que presentan conflictos de intereses no están prohibidos automáticamente por norma, algunas de dichas transacciones o acuerdos pueden ser no deseados, y para ciertas personas, como por ejemplo para el personal de alta dirección, puede ser necesaria la aprobación del Comité de Auditoría del Consejo de Administración o de una junta de accionistas antes de realizar dichas transacciones o acuerdos.



Protección y uso adecuado de los bienes de la compañía

Ericsson posee una amplia variedad de bienes, entre los que se incluyen bienes físicos, información de dominio privado y propiedad intelectual. Ud. tiene el deber de proteger la propiedad de Ericsson que le haya sido confiada y ayudar a proteger los bienes de Ericsson en general. Para ello, debe conocer y entender las directivas de seguridad de Ericsson. Debe estar alerta e informar sobre cualquier pérdida o riesgo de pérdida de una propiedad de Ericsson al departamento de seguridad o a su responsable, tan pronto como tenga conocimiento de ello.

A continuación le presentamos unas instrucciones para el manejo de información externa e interna, sistemas de comunicación y propiedad intelectual.

Propiedad intelectual: la propiedad intelectual incluye diferentes propiedades, como por ejemplo, programas informáticos, documentación técnica e inventos. Cierta propiedad intelectual es, o puede ser, objeto de una protección especial mediante copyright, derechos de patente, derechos de marca comercial, etc.

La propiedad intelectual es un bien de suma importancia para Ericsson y debe ser tratado con el cuidado pertinente. Debe seguir y, en caso de duda, buscar instrucciones sobre cómo actuar para proteger este valioso bien.

La propiedad intelectual que produzca durante su empleo es transferida y cedida a Ericsson por ley y/o en virtud de su contrato laboral u otro acuerdo, con las excepciones establecidas en los convenios y leyes internacionales y en su contrato con Ericsson.

Uso de los sistemas de comunicación de Ericsson: los sistemas de comunicación de Ericsson, incluyendo las conexiones a Internet, deberán utilizarse para la realización de los negocios de Ericsson o para otros objetivos secundarios que hayan sido autorizados por su responsable o por alguna Directiva del Grupo así como alguna instrucción pertinente. Asegúrese en todo momento de que sigue las instrucciones relativas al manejo de las contraseñas y códigos PIN que le hayan sido asignados.

Entre los usos no válidos de los sistemas de comunicación de Ericsson se incluye el procesamiento, envío, extracción, acceso, visualización, almacenaje, impresión o difusión de material e información fraudulenta, hostigante, amenazadora, ilegal, racista, sexual, obscena, intimidatoria, difamatoria o, en cualquier caso, no relacionada con una conducta profesional, así como contraria a la legislación aplicable.

Al terminar la relación laboral con Ericsson: debe devolver todos los bienes de Ericsson, incluyendo la documentación y cualquier medio que contenga información de propiedad privada de Ericsson. No le está permitido usar o divulgar la información de propiedad privada de Ericsson.



Proteger la información

Proteger la información confidencial y de propiedad privada de Ericsson y de nuestros clientes y proveedores

Los empleados de Ericsson tienen acceso a la información propiedad de Ericsson y en algunas ocasiones también a información propiedad de terceros. Dicha información puede contener datos financieros, estrategias empresariales, información técnica, información sobre los empleados y clientes o cualquier otro tipo de datos. El acceso, uso o divulgación no autorizados pueden perjudicar a Ericsson o a algún tercero y, por lo tanto, no le está permitido acceder, usar o divulgar la información salvo que haya sido debidamente autorizado para ello. En caso de duda sobre su autorización, solicite instrucciones.

A continuación le presentamos algunas reglas que ayudarán a proteger la información de Ericsson:

1. No revele a otros información que Ericsson no haya hecho pública salvo para:
 - (I) personas que trabajan para Ericsson, tienen acceso en su puesto de trabajo a ese tipo de información y tienen una razón justificada para conocerla,
 - (II) cualquier otra persona autorizada por Ericsson como receptora de dicha información o
 - (III) personas a las que usted, de acuerdo con sus deberes laborales, deba comunicar dicha información.
2. No acceda, duplique, reproduzca o haga uso, ni directa ni indirectamente, de la información de dominio privado más allá de lo necesario para el desempeño de sus deberes y trabajo en Ericsson.
3. En caso de tener conocimiento de cualquier uso o tratamiento incorrecto de la información confidencial, notifíquesele con prontitud a su responsable y coopere por completo con Ericsson para proteger dicha información.
4. No almacene información de Ericsson en ordenadores privados o en otros medios no proporcionados por Ericsson.
5. Si necesita sacar información fuera de las instalaciones de Ericsson o centros de trabajo para cumplir con sus tareas laborales, tiene que devolver dicha información una vez que las tareas realizadas fuera de las instalaciones de Ericsson hayan finalizado. No debe almacenar información en su casa ni en ningún otro lugar.



Proteger el medio ambiente

El medio ambiente es una materia muy importante para nosotros y para nuestros asociados; Ericsson lleva muchos años trabajando activamente para minimizar el daño ecológico que pueda causar. El principal objetivo medioambiental del Grupo ha sido reducir el consumo de energía de sus productos y ofrecer a nuestros clientes los productos más eficientes del mercado en cuanto a energía.

El sistema de gestión medioambiental se basa en la ISO 14001 Y está integrado en el Sistema de Gestión del Grupo Ericsson. El conjunto de las actuaciones medioambientales de Ericsson se consigue gracias a la implantación de la Política Medioambiental del Grupo, que hace que Ericsson se comprometa a:

- Mejorar la concienciación medioambiental entre todos sus empleados
- Mejorar continuamente nuestro rendimiento medioambiental
- Cumplir o exceder los requisitos legales sobre medio ambiente
- Utilizar técnicas de ciclo de vida como herramientas rectoras
- Utilizar "diseños para el medio ambiente" para conseguir resultados reales
- Cooperar con la cadena de suministro para evitar riesgos medioambientales

Ponerse en contacto a menudo con las partes relacionadas para obtener retroalimentación constructiva.

Su deber es tratar las cuestiones medioambientales de manera profesional pero ayudando al mismo tiempo a Ericsson a desarrollar y a poner en práctica las oportunidades empresariales inherentes que nos ofrece nuestro sector industrial basado en la energía para ayudar a crear una sociedad más sostenible.



Nuestras obligaciones como ciudadanos responsables de la sociedad

Nos esforzamos para ser ciudadanos responsables en las comunidades donde llevamos a cabo nuestros negocios, lo que requiere que seamos sensibles a las preocupaciones sociales y medioambientales y que respondamos de forma precisa y pertinente a las dudas que pudieran tener las partes interesadas.

Ericsson, como líder mundial en la industria de las telecomunicaciones, cree que los productos y servicios que ofrece tienen el potencial de proporcionar unos beneficios enormes para la sociedad. Al mismo tiempo, es importante comportarse de manera social y ética mente responsable. Nos preocupamos por las personas que participan en la fabricación y soporte de nuestros productos y servicios en todo el mundo. Nos esforzamos por aumentar la productividad a la vez que por minimizar el impacto medioambiental en las sociedades en las que operamos.

Es importante saber que la marca Ericsson siempre está asociada con el respeto por los derechos humanos, con unas condiciones de trabajo justas y seguras y con una práctica empresarial respetuosa con el medio ambiente.

Ericsson apoya la iniciativa **Global Compact de las Naciones Unidas**¹ que cubre áreas como los derechos humanos, estándares de trabajo, gestión medioambiental y anticorrupción.

¹ <http://www.unglobalcompact.com>

Ericsson está dando forma al futuro de los móviles y de las comunicaciones de Internet de Banda Ancha gracias a su liderazgo tecnológico constante. Al proporcionar soluciones innovadoras en más de 140 países, Ericsson está ayudando a crear las empresas de comunicaciones más poderosas del mundo.